



## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto	Vacancia	Remuneraciones
Contraparte Institucional del Especialista en Administración Financiera	1 (una)	1. Salario Base 2. Remuneración Extraordinaria 3. Remuneración Complementaria: 18 % sobre el Salario Base

## 2. DEPENDENCIA

1°	Unidad o puesto del que depende directamente	2°	Unidad inmediatamente superior	3°	Unidad inmediatamente superior
	Especialista en Administración Financiera		Coordinador General PR-L1148		Presidencia

## 3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

<b>Domicilio</b>	Ciencias Veterinarias 265	<b>Localidad-Región</b>	San Lorenzo - Central
------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------

## 4. Objetivo del Puesto:

Apoyar operativamente la gestión a cargo del Especialista en Administración y Finanzas

## 5. Descripción de las Actividades:

Realizará las siguientes actividades enunciativas, pero no limitativas de otras actividades conducentes a los objetivos y resultados esperados:

- Asistir en el control documental de los expedientes administrativos y financieros a ser presentados ante la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Asistir en la realización de las conciliaciones bancarias en forma periódica.
- Asistir y acompañar en la carga de informes contables y financieros en los sistemas a ser utilizados por la Unidad Ejecutora de Proyectos.
- Asistir y acompañar en la realización de informes administrativos y financieros mediante reportes periódicos.
- Mantener los archivos documentales del proceso administrativo y financiero en orden y actualizados.
- Otras actividades relacionadas al puesto.

## 6. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados corresponden al logro de los Objetivos y Alcance de la Consultoría, mencionados en la Descripción de las actividades.

## 7. PERFIL DE LA CONTRAPARTE

- Formación Académica (Excluyente):** Estudiante universitario y/o título académico con grado de licenciatura o similar en contaduría pública, administración de empresas o economía. Preferentemente con conocimientos en preparación y elaboración de informes contables, conciliaciones bancarias y uso de sistemas operativos de contabilidad.



- **Experiencia General:** al menos 2 (dos) años en entidades públicas o privadas.
- **Experiencia Específica:** al menos 2 (dos) años en tareas relacionadas a la preparación y elaboración de informes contables, conciliaciones bancarias y uso de sistemas operativos de contabilidad en instituciones públicas y/o privadas.
- **Competencias**
  - \*Compromiso con la Calidad de Trabajo
  - \*Conciencia Organizacional
  - \*Iniciativa
  - \*Integridad
  - \*Flexibilidad
  - \*Autocontrol
  - \*Trabajo de Equipo
  - \*Responsabilidad
- \*Es condición deseable poseer habilidades blandas, actitudes proactivas y alto nivel de compromiso con el Proyecto.
- **Otros Criterios:**
  - **Idiomas:** requerido español. (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)
  - **Herramientas informáticas:** (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae).
  - Conocimientos de Windows, Office, Microsoft Project, etc.
  - Conocimientos básicos de manejo de planillas electrónicas.
  - Conocimientos de Normas Internacionales de Contabilidad Aceptadas.
  - Conocimientos en la elaboración de ratios e informes financieros.
  - Conocimientos de metodologías de archivo documental.

## 8. SUPERVISIÓN E INFORMES

Será visualizado en la Evaluación de Desempeño

## 9. PLAZOS, DEDICACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

- **Plazo:** El plazo de desarrollo de la presente consultoría será el tiempo que dure el funcionario como contraparte.
- **Dedicación:** se requiere dedicación de tiempo completo.
- **Lugar de trabajo:** La Contraparte seleccionada deberá prestar sus servicios en las oficinas que el SENACSA establezca como su sede; y eventualmente en la modalidad Teletrabajo.



### MATRIZ DE EVALUACION

Código del Postulante	Profesional Universitario	Estudiante Universitario	Cursos	Idioma	Herramientas informáticas	Experiencias			Puntaje Total 100 Ptos.
						Especifica	General	Entrevista	
	20 Ptos.	18 Ptos.	15 Ptos	5 Ptos.	10 Ptos.	15 Ptos.	10 Ptos.	25 Ptos	
<b>TOTALES</b>									
<b>EVALUACIONES:</b>									
<b>Formación Académica: hasta 20 puntos</b>									
Profesional Universitario: Título académico con grado de licenciatura o similar en contaduría pública, administración de empresas o economía.									
Estudiante Universitario: Estudiante de las carreras de Contaduría pública, administración de empresas o economía									
<b>Cursos de capacitación específica de 40 hs.: hasta 15 puntos</b>									
Se considerará solo aquellos eventos realizados en los últimos 5 años. Las acreditaciones de los eventos de capacitación se puntuarán 5 puntos por cada constancia o certificado que indique en el documento la carga horaria mínima requerida en el perfil.									
*Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no serán acreditados.									
<b>Idioma: Hasta 5 puntos</b> (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae).									
Español: hasta 5 puntos									
<b>Herramientas informáticas: hasta 10 puntos</b> (Por declaración jurada en el Curriculum Vitae)									
Windows, Office, Microsoft Project, etc.. Preferentemente con conocimientos básicos de manejo de planillas y hojas de cálculo electrónicas.									
<b>Experiencia Específica: hasta 15 puntos.</b>									
Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el "Punto 5. Descripción de las actividades". Deberá contar con al menos 2 años de experiencia específica (Excluyente) Se otorgará 12 puntos al que cumpla el requisito mínimo. Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional.									



Tetã Rembiapo  
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÃ  
Servicio Nacional de  
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**Experiencia General:** hasta 10 puntos.

Debe contar con experiencia general mínima de 2 años en actividades relacionadas a su carrera o profesión en instituciones públicas o privadas. Se otorgará 8 puntos al que cumpla el requisito mínimo. Para las experiencias mayores al mínimo establecido se obtendrá 1 punto por cada año adicional, hasta un máximo de 10 puntos.

**\*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica.**

**\*\*Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden las Experiencias Laborales.**

**Evaluación por Entrevista:** hasta 25 puntos.

Será aplicada por el Comité de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil.

**PUNTAJE TOTAL: 100 Puntos.** El postulante deberá obtener por lo menos el 60 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista final. El régimen de Aprobación de las Evaluaciones es al concluir todas las etapas de la evaluación.

**Modalidad de Selección:** La Selección final se realizará por entrevista a las duplas o ternas, en caso de no llegar a conformar una dupla o una terna, la Máxima Autoridad podrá realizar la selección final.

**Criterio de Desempate:**

**En caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:**

1. Experiencia Específica: quién posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Cursos de capacitación: quién posea mayor puntaje en cursos de capacitación que estén relacionados al puesto.

**En caso de que persista el empate se tomarán según los siguientes criterios, según la documentación requerida.**

1. Experiencia Específica: quién posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica
2. Cursos de capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de cursos de capacitación que estén relacionados al puesto.